Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

los señores Martin Muñoz Lorenzo
y Fran.co Ortuño Serna = Joseph Serrano de Espexo
y Pedro Ortuño Vizente Vezinos de este ayun-
tamiento para que como administradores
de rentas reales y cobran dichas rentas exec-
tando los pagos a tiempo y plazos que se les
tiene dicho cumpliran = y que considerando
lo penoso que es para los vezinos y respectivamen-
te el riesgo de la administrazion, aunque
sea por corto tiempo y teniendo [illegible] de
que por Reales ordenes se manda dar a los
Concejos, lo acordaron y pidio y supp.co el dicho
al S.r teniente de corregidor de esta villa [illegible]
de suspender el cumplimiento del des-
pacho del administrador que se halla en
esta villa ___

Con que se acabo este ayuntamiento y lo
firmo el S.r teniente de corregidor y los demas
señores vezinos doy fe

Fern.do Ybañez — Martin Muñoz Lorenzo — Fran.co Ortega Soriano

Fernando Ortuño Serna — Miguel Ortega [illegible] — Joseph Serrano de Espexo

Pedro Ortuño Vizente — Juan Hidalgo Ortuño [illegible]

Pedro [illegible] — Martin Soriano Ortega

[illegible] — [illegible] Aquila de Ortega — [illegible] Soriano — [illegible]